

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA**  
**DEPARTAMENTO DE INNOVACIÓN Y EMPRENDIMIENTO**

| RESOLUCIÓN N° |      |
|---------------|------|
| 142           | /026 |

**26 de junio de 2026**

**VISTO:** lo solicitado por la Docente Encargada con funciones de gestión para el Programa de Emprendimientos del Programa de Emprendimientos Tecnológicos (PET).

**RESULTANDO:** I) que dicha solicitud plantea la necesidad de extender el horario del Docente Encargado Área de Emprendimientos del Programa de Emprendimientos Tecnológicos (PET);

II) que en particular se requiere, a partir del 15/07/2026 y hasta el 31/12/2026 la extensión horaria de 15 horas semanales a Ricardo Romeo Rodríguez Bayer, para participar del equipo motor de los proyectos colectivos impulsados por la Dirección del DIE, coordinar la implementación del piloto del mecanismo de ventanilla abierta del Programa de Emprendimientos, articulando el ajuste de herramientas operativas, la definición y validación de circuitos de recepción, evaluación, derivación y seguimiento, así como el acompañamiento de las primeras propuestas emprendedoras recibidas, incorporando mejoras continuas a partir de la experiencia de implementación.

**CONSIDERANDO:** I) que por Resolución N° 65/24 del 6 de febrero de 2024, el Consejo Directivo Central provisorio de UTEC delegó en la Dirección de Departamento de Innovación y Emprendimiento la facultad, entre otras, de aprobar las extensiones horarias;

II) que la mencionada Dirección, con el asesoramiento del Comité de Gestión

Académica e Innovación de la UTEC manifestaron su conformidad con la extensión horaria requerida y el docente mencionado ha prestado su consentimiento y disposición para la misma;

III) que existe disponibilidad presupuestaria suficiente para atender a la erogación que supone esta extensión horaria solicitada.

**ATENCIÓN:** a lo precedentemente expuesto y a lo establecido en la Ley N° 19.043 de 28 de diciembre de 2012, demás disposiciones aplicables y concordantes;

**LA DIRECCIÓN DEL DEPARTAMENTO DE INNOVACIÓN Y  
EMPRENDIMIENTO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA**

**- En ejercicio de atribuciones delegadas-**

**RESUELVE:**

**1º.** Conceder una extensión horaria de 15 horas semanales para el Docente Encargado Área de Emprendimientos del Programa de Emprendimientos Tecnológicos (PET), Ricardo Romeo Rodríguez Bayer CI N° 2.760.716-7 a partir del 15/07/2026 y hasta 31/12/2026.

**2º.** Notifíquese y pase a la Dirección de Servicios Corporativos a sus efectos.



Mgtr. Alejandra Martínez